

# Desafíos de la vuelta de Etcheberry

**E**l Gobierno ha recurrido a una de las figuras técnicas más reconocidas de la Concertación, el ingeniero industrial Javier Etcheberry, para asumir la dirección —de manera interina— del Servicio de Impuestos Internos (SII). Etcheberry encabezó el SII desde 1990 hasta enero de 2002, cuando fue nombrado biministro de Obras Públicas y de Transportes; sus casi 12 años en el SII se asocian la modernización del organismo y la reducción de la evasión.

El Ejecutivo precisó que se llamará a un concurso vía ADP para seleccionar al director titular del Servicio, y Etcheberry ha indicado que competirá en ese proceso. Más allá de las versiones respecto de la salida de la dirección del SII del economista Hernán Frigolett —designado embajador de Chile en la OCDE—, existe un amplio acuerdo en que el Gobierno apuesta, con el retorno de Etcheberry, a reenfocar la gestión y mejorar el liderazgo del servicio, en un escenario determinado por el proyecto de ley de cumplimiento tributario, la discusión sobre el secreto bancario y las facultades del SII, y los nuevos desafíos institucionales, como la persecución del lavado de activos y la corrupción; de hecho, Etche-

## “Conviene evaluar con prudencia las transformaciones demasiado radicales o audaces de la institucionalidad”.

berry ha destacado que el SII tiene que “esforzarse más” en colaborar con la fiscalía, la justicia y las policías.

En sus primeras definiciones, Etcheberry afirmó que para disminuir los niveles de elusión y evasión es fundamental la ley de cumplimiento tributario que se tramita en la comisión de Hacienda del Senado. Hace algún tiempo, él mismo había planteado que al llegar la democracia en 1990 la evasión tributaria era del orden del 33% y que a fines de esa década había bajado al 24%, llegando luego, gracias al aumento de fiscalizadores, al 17%; según Etcheberry, la situación ha empeorado en comparación con aquellas cifras.

El nuevo director del SII, asimismo, se distanció de las propuestas que han hecho la Sofopa y la CPC, para establecer algún tipo de gobierno colegiado para el servicio, así como de las demandas de la oposición

en ese mismo sentido. Etcheberry ha señalado que, en su opinión, no es oportuno apresurarse en “hacer cambios y experimentos”, y que los retos del SII son aspectos de *management* o de gestión, como la evasión, el crimen organizado y mejorar la atención de los pequeños contribuyentes.

Desde luego, la actual agenda tributaria es diferente a la que debió encarar Etcheberry con la reinstalación de la democracia, y la voluntad de cooperación entre los adversarios se ha deteriorado; con todo, la valoración transversal de su larga experiencia tributaria y su conocimiento del Estado deberían contribuir a facilitar las negociaciones que permitan progresar en una reforma tributaria y la actualización del SII, combinando las mayores atribuciones que solicita el Gobierno, esenciales para atacar la elusión y la evasión, con el fortalecimiento de su administración, el apego estricto del organismo a la legalidad, la certeza jurídica y el justo tratamiento de los contribuyentes. Conviene evaluar con prudencia las transformaciones demasiado radicales o audaces de la institucionalidad, o la brusca agregación de nuevas responsabilidades, y no desperfilar el rol principal del SII como agencia recaudadora para financiar el Estado y las políticas públicas.